

DICTAMEN TÉCNICO  
LA-50-GYR-050GYR011-N-31-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE MONTACARGAS ELECTRONICOS, CARGADORES DE BATERÍA Y PATINES HIDRÁULICOS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2024

Después de analizar las propuestas técnicas presentadas y compararlas con lo requerido en invitación a cuando menos tres personas nacional electrónica número LA-50-GYR-050GYR011-N-31-2024 y realizar las verificaciones técnicas que se consideraron pertinentes, se concluye lo siguiente:

Se expresan los participantes cuyas propuestas no fueron aceptadas, el motivo y el fundamento legal para desecharlas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
UNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE MONTACARGAS ELECTRONICOS, CARGADORES DE BATERÍA Y PATINES HIDRÁULICOS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2024.	GRAN MOTOR PENINSULAR, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	<p>LA DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO POR EL LICITANTE NO ESTA CONFORME A LOS SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 1(UNO) ANEXO TECNICO Y AL ANEXO 1 BIS (UNOS BIS)TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA LA-50-GYR-050GYR011-N-31-2024</p> <p>DE IGUAL MANERA NO PRESENTA EL ESCRITO DONDE DEBE SEÑALAR QUE GARANTIZA LA CALIDAD DE SU SERVICIO, DE LAS REFACCIONES SUMINISTRADAS, INSUMOS Y DEMÁS IMPLEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE SU EQUIPO, QUE COMPLEMENTAN SU SERVICIO POR UN PERÍODO DE 365 DÍAS POSTERIORES A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>LAS GARANTÍAS DEBEN CONTEMPLAR INVARIABLEMENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1- REFACCIONES</li> <li>2- MATERIALES</li> <li>3- MANO DE OBRA</li> <li>4- PARTES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS.</li> </ul>	<p>INCUMPLE CON LOS NUMERALES 6.2 INCISO A) EN CORRELACION CON LOS ANEXOS 1 Y 1 BIS E INCISO L) DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE SE DESCALIFICA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO F), EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 9.1 DE LA CITADA CONVOCATORIA DE LICIGACION Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>

A continuación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se relacionan las propuestas que resultaron aceptadas por cumplir con los



**DICTAMEN TÉCNICO**  
**LA-50-GYR-050GYR011-N-31-2024**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE MONTACARGAS ELECTRONICOS, CARGADORES DE BATERÍA Y PATINES HIDRÁULICOS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2024

requisitos establecidos en la solicitud de cotización de esta adjudicación directa:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PARTICIPANTE	DICTAMEN TÉCNICO
UNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE MONTACARGAS ELECTRONICOS, CARGADORES DE BATERÍA Y PATINES HIDRÁULICOS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2024.	OSCAR ANDRES GARCIA LOZADA	APROBADO

Mérida, Yucatán, a 25 de Marzo de 2024.

Dictaminador técnico

Lic. Carlos Geovani Medina Roca  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Auxiliares técnicos

LIC. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA  
JEFE DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL  
DEL ABASTO.

Q.F.B. ITZEL ALEJANDRA VILLALOBOS  
PASTELIN  
JEFA DE LA OFICINA DE SUMINISTRO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN DE YUCATÁN  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**RECIBIDO**  
03 ABR 2024

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS

No. FOLIO